INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN Y /O INTERVENTORIA No.1

CONTRATO No. 1405 de 2022

TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATISTA: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS ASEO PLUS PEREIRA S.A E.S.P.

FECHA DE INICIO: 24 DE FEBRERO DEL 2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Estado y avance del proyecto, entrega de bienes, servicios y/o productos, especificando la cantidad, volumen, calidad y demás condiciones, nivel de ejecución presupuestal, y los atrasos con respecto a la programación establecida en caso de presentarse:

A partir de la fecha de inicio del contrato el contratista ha entregado 4 informes mensuales donde se relaciona la ejecución de las obligaciones establecidas en el contrato y se presentan evidencias de cada una de ellas, con relación al nivel de ejecución presupuestal se encuentra la siguiente información:

OBLIGACIONES PACTADAS:

1. Realizar Gestión Integral de mínimo de 1.800 toneladas de residuos sólidos especiales y residuos de construcción y demolición no aprovechables en ZONA URBANA del municipio de Dosquebradas, distribuidos en el tiempo de ejecución y siguiendo las siguientes condiciones:

a) Garantizar mínimo 300 toneladas al mes.

b) Se establece como cantidad máxima 500 toneladas al mes.

c) Establecer rutas diarias teniendo en cuenta puntos críticos, peticiones y solicitudes.

d) Intervenir los más de 243 puntos críticos de la zona urbana identificados en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (Documento anexo)

e) Atender las solicitudes que le comunique la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental al contratista, incluyendo su participación en jornadas de recolección y eventos que se lleguen a programar. Lo anterior de acuerdo con peticiones y/o acciones populares que realice la comunidad.

f) Cumplir con una frecuencia mínima de recolección de 20 días al mes distribuidos semanalmente, inclusive fines de semana y días festivo previa solicitud del supervisor, por el tiempo de ejecución del contrato, sin exceder el presupuesto mensual establecido.

g) Garantizar el transporte de los residuos, en vehículos capacitados para tal fin, tales como; volquetas, camiones y camionetas. El costo de la operación del transporte deberá incluir los vehículos, honorarios de conductores y el combustible. Lo cuales deberán contar con la documentación en regla y vigentes para circular de acuerdo con las normas de tránsito vigentes.

Scanned with CamScanner

h) En los casos que se requiera el contratista deberá de disponer de Maquinaria pesada como: retroexcavadora, pajarita, cargador, herramientas o cualquiera que sirva para el levantamiento y cargue de residuos voluminosos y de gran peso, sin que tal situación genere un sobrecosto en la prestación del servicio y varíe los precios del contrato.

2. La Disposición Final de los residuos sólidos especiales y residuos de construcción y demolición no aprovechables deberá realizarse en el Relleno Sanitario Autorizado por la Autoridad Ambiental. Para tal fin el contratista deberá presentar la factura o tiquete emitida por el operador del relleno. La entidad pagará mensualmente la cantidad ITEM por tonelada debidamente recogida, transportada y dispuesta en el Relleno Sanitario.

3. Realizar Gestión Integral de mínimo de 120 y máximo 180 toneladas de residuos sólidos especiales y residuos de construcción, demolición y ordinarios no aprovechables en ZONA RURAL del municipio de Dosquebradas, distribuidos en el tiempo de ejecución y siguiendo las siguientes condiciones:

a) Garantizar mínimo 20 toneladas al mes.
b) Se establece como cantidad máxima 30 toneladas al mes.
c) Se deberá establecer una actividad diferencial que permita la gestión integral de los residuos sólidos generados en las 31 veredas del municipio.
d) Establecer rutas diarias teniendo en cuenta puntos críticos, peticiones, solicitudes y puntos de acopio, estas deberán ser concertadas con la supervisión del contrato con el fin de garantizar socialización de las mismas a los habitantes.
e) Intervenir los más de 22 puntos críticos de la zona rural identificados en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (Documento anexo).
f) Atender las solicitudes que le comunique la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental al contratista, incluyendo su participación en jornadas de recolección y eventos que se lleguen a programar. Lo anterior de acuerdo con peticiones y/o acciones populares que realice la comunidad.
g) Cumplir con una frecuencia mínima de recolección de 20 días al mes distribuidos semanalmente, inclusive fines de semana y días festivos previa solicitud del supervisor, por el tiempo de ejecución del contrato, sin exceder el presupuesto mensual establecido.
h) Garantizar el transporte de los residuos, en vehículos capacitados para tal fin, tales como; volquetas, camiones y camionetas. El costo de la operación del transporte deberá incluir los vehículos, honorarios de conductores y el combustible. Los cuales deberán contar con la documentación en regla y vigentes para circular de acuerdo con las normas de tránsito vigentes.
i) En los casos que se requiera el contratista deberá de disponer de Maquinaria pesada como: retroexcavadora, pajarita, cargador, herramientas o cualquiera que sirva para el levantamiento y cargue de residuos voluminosos y de gran peso, sin que tal situación genere un sobre costo en la prestación del servicio y varíe los precios del contrato.
j) El contratista deberá demostrar las toneladas recogidas en las rutas de la zona rural, aportando evidencia documental del pesaje de báscula que diferencie y haga relación a los residuos recolectados de la zona rural.

Scanned with CamScanner

4. Realizar actualización del censo de puntos críticos de la zona urbana del municipio, garantizando el uso de una metodología que permita caracterizar la procedencia, composición y zona impactada por el punto, entregando censo en Excel, Shape y KML.

5. Realizar actualización del censo de puntos críticos de la zona rural del municipio, garantizando el uso de una metodología que permita caracterizar la procedencia, composición y zona impactada por el punto, entregando censo en Excel, Shape y KML.

6. Realizar la entrega de material impreso educativo a mínimo 1000 habitantes el municipio mensualmente, en el que se incluya el manejo adecuado de residuos sólidos ordinarios, especiales y de construcción y demolición, soportando en listado de asistencia y registro fotográfico.

7. El contratista debe presentar propuesta para la realización de acciones relacionadas con el transporte, recolección y disposición final de residuos especiales y de demolición y construcción no aprovechables así:

a) En materia de transporte: Los vehículos de servicio particular destinados para tal fin deberán tener involucrados a su carrocería los contenedores o platones apropiados, a fin de que la carga depositada en ellos quede contenida en su totalidad, en forma tal que se evite el derrame, pérdida del material o el escurrimiento de material húmedo durante el transporte. Por lo tanto, el contenedor o platón debe estar constituido por una estructura continua que en su contorno no contenga roturas, perforaciones, ranuras o espacios.
b) En materia de recolección: Entregar la Georreferenciación de los puntos críticos atendidos en el Municipio, indicando la ruta realizada.
c) En materia de disposición final: Está prohibida la disposición final de los materiales y elementos peligrosos o tóxicos en áreas de espacio público.

8. El contratista se obliga para con el Municipio a cumplir con las obligaciones inherentes al pago de salarios y prestaciones sociales de los técnicos o profesionales de apoyo, operarios y conductores que utilice para la prestación del servicio, igualmente se obliga a la afiliación a la ARL y el suministro de elementos de protección personal, y los elementos de bioseguridad establecido por las normas sanitarias para el manejo de la Pandemia COVID 19 y elementos de Seguridad Vial.

Realizada la evaluación en el cuarto mes de ejecución y con un total cobrado por el contratista de **$ 503.225.474COP** correspondiente al **64,78%** del proceso se evidencia detalladamente la siguiente información:

Scanned with CamScanner

Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y GESTION AMBIENTAL
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME PARCIAL DE SUPERVISION y/ INTERVENTORIA	VERSIÓN 2	

OBLIGACIONES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4
1	435,59 ton. $ 106.066.165 COP cobrados	500 ton. $ 121.750.000 COP cobrados	500 ton. $ 121.750.000 COP cobrados	500 ton. $ 121.750.000 COP cobrados
2	Se presentan los tiquetes expedidos por el operador del relleno sanitario La Glorita – ATESA DE OCCIDENTE.	Se presentan los tiquetes expedidos por el operador del relleno sanitario La Glorita – ATESA DE OCCIDENTE.	Se presentan los tiquetes expedidos por el operador del relleno sanitario La Glorita – ATESA DE OCCIDENTE.	Se presentan los tiquetes expedidos por el operador del relleno sanitario La Glorita – ATESA DE OCCIDENTE.
3	4,7ton $ 1.156.224 COP cobrados	55,01ton $ 13.532.735 COP cobrados	30ton $ 7.380.150 COP cobrados	40ton $ 9.840.200 COP cobrados
4	Se realizó la entrega de mapas con georreferenciación de puntos críticos atendidos en zona urbana en el mes de ejecución y un archivo en formato KML.	Se realizó la entrega de mapas con georreferenciación de puntos críticos atendidos en zona urbana en el mes de ejecución y un archivo en formato KML.	Se realizó la entrega de mapas con georreferenciación de puntos críticos atendidos en zona urbana en el mes de ejecución y un archivo en formato KML.	Se realizó la entrega de mapas con georreferenciación de puntos críticos atendidos en zona urbana en el mes de ejecución y un archivo en formato KML.
5	Se realizó la entrega de mapas con georreferenciación de puntos críticos atendidos en zona rural en el mes de ejecución y un archivo en formato KML.	Se realizó la entrega de mapas con georreferenciación de puntos críticos atendidos en zona rural en el mes de ejecución y un archivo en formato KML.	Se realizó la entrega de mapas con georreferenciación de puntos críticos atendidos en zona rural en el mes de ejecución y un archivo en formato KML.	Se realizó la entrega de mapas con georreferenciación de puntos críticos atendidos en zona rural en el mes de ejecución y un archivo en formato KML.
6	Se realizó validación del cronograma de entregas y se aprobó el material a imprimir.	Se realizó la primera entrega de material impreso correspondiente a 1500 personas.	Se realizó la segunda entrega de material impreso correspondiente a 1200 personas.	Se realizó la tercera entrega de material impreso correspondiente a 1300 personas.
7	Se da cumplimiento a la obligación establecida, evidenciando uso de transporte adecuado y disposición final en sitio autorizado			
8	Se presenta mensualmente la documentación correspondiente al pago de parafiscales y se evidencia en campo el uso de EPP adecuados para la operación.			

No se han presentado retrasos en las entregas mensuales de los informes de actividades y las evidencias y documentos aportados por el contratista han mostrado las acciones que dan cumplimiento a cada una de las obligaciones establecidas.

Scanned with CamScanner

El estado del contrato en el ámbito financiero y presupuestal: anticipo, facturación mensual, estado de avance financiero

El contrato de prestación de servicios Profesionales No. 1405 de 2022, a nombre de EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS ASEO PLUS PEREIRA S.A. E.SP., se encuentra financiera, presupuestalmente al día en pagos mensuales acordes en lo estipulado en la minuta del contrato firmado el 24 DE FEBRERO DEL 2022.

Trabajos ejecutados: Descripción general de las tareas ejecutadas, estado de avance (en términos monetarios y de unidades físicas), modificaciones del proyecto en cantidades, precios unitarios:

Entre el 24 DE FEBRERO DEL 2022 y 23 DE JUNIO DEL 2022 se realizaron las siguientes actividades:

1. Gestión integral de 1935,59 toneladas de residuos especiales y de construcción y demolición dispuestos inadecuadamente en 413 puntos ubicados en zonas y vías públicas de la zona urbana del municipio.
2. Gestión integral de 129,71 toneladas de residuos especiales, residuos de construcción y demolición y ordinarios extraídos de 610 puntos ubicados en zonas y vías públicas de la zona rural del municipio.
3. Se realizó la entrega de 4000 piezas impresas en diferentes grupos objetivos con el fin de sensibilizar y capacitar a la población.
4. Se dispuso de maquinaria pesada como: mini cargador para realizar el levantamiento y recolección de residuos voluminosos y de demolición y construcción en puntos de difícil cargue.
5. Se contrataron las volquetas y maquinaria adecuada para el transporte seguro de los residuos especiales y residuos de construcción y demolición.
6. Se atendieron las solicitudes y peticiones allegadas a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental.
7. Se generó proceso modificatorio con el fin de concertar cantidades acordes con promedios históricos, proceso que fue acatado correctamente por el contratista.
8. Se encuentra que las evidencias tales como registro fotográfico, tablas, mapas y tiquetes expedidos por el relleno sanitario La Glorita cumplen las condiciones aptas para validar el cumplimiento de las obligaciones.

Cumplimiento del contratista de sus obligaciones con relación al pago de seguridad social integral y parafiscales. Igualmente, la verificación de su compromiso con respecto al personal mínimo de trabajo propuesto:

La empresa ASEO PLUS S.A. E.S.P. cumple con lo dispuesto en el *articulo 3.2.2.1 del Decreto 1990 de 2016,* en cuanto al pago oportuno de los aportes de seguridad social relacionados con Salud, Pensión y ARL de las personas a cargo, encontrándose que estos han sido efectuados de manera puntual dentro de las fechas establecidas de acuerdo con los dos últimos dígitos del NIT.

Permanencia, estado y utilización del equipo técnico ofrecido en la propuesta:
N/A

Scanned with CamScanner

Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y GESTION AMBIENTAL
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME PARCIAL DE SUPERVISION y/ INTERVENTORIA	VERSIÓN 2	

Retrasos, inconvenientes presentados y asuntos pendientes por resolver:

Comentarios, conclusiones y recomendaciones:

ASEO PLUS S.A. E.S.P no presenta a la fecha retrasos en la presentación de los respectivos informes.

Aspectos técnicos:

a. Modificaciones, problemas y soluciones adoptadas.
b. Control de Calidad: Cuadro resumen de calidad y estado de entrega y recibo de los productos, y/o servicios, pruebas de laboratorio, en el que se describen las fechas en las cuales se efectuaron los ensayos, el abscisado y/o localización y los resultados obtenidos; así mismo, se incluirán los resultados de los ensayos de laboratorio, los análisis y conclusiones correspondientes y demás información relacionada con el tipo de contrato.
c. Desarrollo del contrato y comportamiento según la programación.

N/A

Aspectos administrativos:

En el marco del contrato de prestación de servicios N°1405 de 2022 a nombre de EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS ASEO PLUS S.A. E.S.P; los informes mensuales presentados hasta la fecha cumplen con las exigencias dispuestas en los documentos pertenecientes al contrato y certifican la ejecución de las actividades y el cumplimiento en las obligaciones de forma clara y ordenada, se evidencia registro fotográfico explícito y claro dentro de las acciones importantes en la gestión de los residuos, se evidencias mapas y anexos que evidencian el cumplimiento y la ejecución de las obligaciones dispuestas en el contrato.

Requerimientos de autoridades ambientales, administrativas y judiciales.
Síntesis de quejas y trámite dado:

A la fecha de corte del presente informe parcial de supervisión, no se han presentado requerimientos por parte de las autoridades ambientales.

MATEO ANDRES MONTOYA ECHEVERRY
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208
Código Postal 661001 – contratación@dosquebradas.gov.co- NIT: 800099310-6

Scanned with CamScanner